ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLEGIO INTERNACIONAL SEK ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 dias del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el kilómetro 20.5 vía a la Costa, siendo las 12h00 horas se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía COLEGIO INTERNACIONAL SEK ECUADOR S.A., de conformidad con la nueva reglamentación emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en RO 371 de Noviembre del 2014, comparece Don Ignacio Perdiguero Sanmiguel según poderes enviados a la compañía, representando a Don Jorge Segovia Bonet, propietario de 68 acciones ordinarias y nominativas, y Don Rodolfo Ceprián Molina a la Compañía Kotska Profesores Reunidos del Ecuador S.A., propietaria de 15.932 acciones ordinarias y nominativas de USD$ 0,40 cada una, que representan un capital social suscrito y pagado de USD$ 6.400 (seis mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representando el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Interviene como Presidente Ad Hoc Don Rodolfo Ceprián Molina; y como Secretara Ad hoc Dra. Tamara Ojeda Ayala.

Instalada de esta manera la sesión, toma la palabra el señor Presidente, quien deja expresa constancia de la presencia del Comisario de la Compañía CPA. Carlos Moscoso, quien ha sido nombrado por unanimidad por los socios para que ejerza su cargo por un año, por lo que dispone que Secretaria elabore el nombramiento correspondiente; manifiesta a continuación que los objetivos de esta Junta son conocer y resolver, sobre lo siguiente:

1. Los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.
2. La memoria económica y el informe del Gerente General por el ejercicio económico pasado.
3. El informe de resultados
4. El informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2014.

A través de Secretaría se da lectura de los informes a los que hacen referencia los numerales 2 y 4.

El señor Presidente, somete a consideración de los socios de la compañía los puntos materia de la convocatoria, quienes aceptan tanto la celebración de esta Junta como los objetivos señalados en la misma, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar el Balance y Estados Financieros del ejercicio económico 2014
2. Aprobar la memoria económica y el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico pasado.
3. Acordar que las utilidades del ejercicio económico de USD$ 35 466,55 (TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON CINCUENTA Y

CINCO CENTAVOS DE DÓLAR), después del pago de impuestos y cuotas de ley, ingresen a la cuenta de reservas voluntarias.

4. Aprobar el informe del Comisario.

No existiendo ningún otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes y leída que fue la presente acta por el Secretario, se la aprueba por unanimidad, sin observación alguna, por lo que el señor Rodolfo Ceprián Molina, declara terminada la sesión a las 12h30; firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.

D. Ignacio Perdiguero Sanmiguel
APODERADO
ACCIONISTA JORGE SEGOVIA BONET

D. Rodolfo Ceprián Molina
APODERADO
KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A.

Carlos Moscoso
Registro No.7250
COMISARIO

D.Rodolfo Ceprián Molina
PRESIDENTE AD-HOC

D. Tamara Ojeda Ayala
SECRETARIA AD-HOC